75

Anotado

Asuncion, Julio 6 de 1891.

Habiéndose jubilado al actual Gefe Político de la Capital, Coronel Don Zacarias Jara, en virtud de la ley de fecha 15 de Mayo último, con la asignacion de doscientos pesos fuertes mensuales,

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Encárgase interinamente de la Gefatura Política de la Capital al Oficial 1º de la misma, Don Federico Bogarin.

Artº 2º Dénse las gracias al jubilado, Señor Jara, por los importantes servicios prestados á la Nacion.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

José E. Sosa